

LAS DOS FUNCIONES DE LAS CORTES

EL discurso del señor Rodríguez de Valcárcel en la toma de posesión de la Presidencia de las Cortes autoriza las esperanzas que poníamos en él al comentar su designación, teniendo en cuenta su trayectoria política, que hemos seguido siempre atentamente. No hay solución de continuidad entre sus afirmaciones como vicesecretario general del Movimiento y las que ahora ha hecho desde su nuevo cargo, sino la confirmación de un pensamiento político del que confiamos ver pronto los frutos.

Hay en el discurso que comentamos una afirmación básica, que corre subterránea a lo largo de él y aflora repetidas veces a la superficie, y es la de que nos encontramos en un proceso transformador al que hemos de aportar todo lo que contribuya a matizarlo, a enriquecerlo y a potenciarlo, pero que de ninguna manera podemos paralizar o sumir en vías de retroceso.

Esa evolución tiene un objetivo de carácter social que es lograr el que el señor Rodríguez de Valcárcel llama Estado de Justicia o Estado Social de Derecho, y un objetivo específicamente político, que es la institucionalización que en la cúspide del sistema encarna en la designación del Príncipe don Juan Carlos como sucesor en la Jefatura del Estado y que a niveles inferiores se despliega en el conjunto de órganos del Estado, entre los que, como es natural, el presidente de las Cortes se detiene precisamente en éstas.

Lo que las Cortes son para él lo dice rotundamente: "depositarias de una soberanía nacional, recuperada y transferida por Franco a todo el pueblo de España". No se pretende, naturalmente, deducir de ahí nada que se oponga a la originalidad del sistema político, pero sí es legítimo extraer unas consecuencias que se refieren a los dos aspectos fundamentales de las Cortes, que son su función legislativa y su función fiscalizadora.

LA función legislativa es, dice el señor Rodríguez de Valcárcel, la más alta probablemente que tienen las Cortes, que para cumplirla necesitan la aportación de la opinión de todos en "un ambiente de contraste de pareceres, de diálogo, de debate en la libertad, en la autonomía e independencia de las Cortes". Creemos que son obvias las consecuencias en orden a acentuar la representatividad de la institución para que las Cortes sean plenamente, como dice su presidente, expresión de la totalidad de la sociedad española, máxima esfera en que se manifiesta la libertad política de los españoles, síntesis de nuestro pueblo, sin exclusiones, sin discriminaciones, sin segregaciones, donde ha de hacerse elocuente y fecunda "la gran coincidencia nacional, la irreversible comunión de todos los españoles". Creemos asimismo obvias las consecuencias en orden al funcionamiento de la institución y nos remitimos a nuestros recientes comentarios sobre el tema. El nuevo Reglamento de las Cortes, repetimos, debe proporcionar a su presidente la oportunidad de dar pasos muy importantes en los aspectos mencionados.

LA función fiscalizadora ha merecido del señor Rodríguez de Valcárcel párrafos que consideramos como los más importantes políticamente de su discurso. "Las Cortes—ha dicho—han de expresar, y ésta es otra función esencial, lealmente, el sentir del país respecto a la obra de Gobierno"; "ha de ser esta Cámara quien con más lealtad, con más voluntad positiva, con más sentido del derecho y de la justicia, ofrezca al Gobierno ese sentir y esa perspectiva de la sociedad"; y añade que "de igual manera que las Cortes y los procuradores que las integran han de saber valorar y medir los condicionamientos y las necesidades del Gobierno, también éste, a su vez, ha de tener una abierta sensibilidad para la opinión que lealmente y responsablemente se le ofrece". No hace falta destacar la importancia de esas palabras cuando por primera vez se ha constituido en las Cortes una comisión especial con funciones fiscalizadoras.

La referencia final del señor Rodríguez de Valcárcel al Movimiento Nacional como instrumento de integración política del pueblo español completa el panorama de las Cortes y el Consejo Nacional como dialogantes naturales con el Gobierno al servicio de unos intereses superiores que son los del pueblo español.

Evocación de la Iglesia española de 1937 a 1940

A esto equivale el libro del obispo monseñor Granados sobre el cardenal Gomá, al cumplirse el centenario de su nacimiento

Relaciones del cardenal, como representante de la Santa Sede, con el General Franco y con los problemas vascos

Por qué dejaron de firmar la carta colectiva el cardenal Vidal y Barraquer y el obispo de Vitoria, don Mateo Múgica

CUANDO se van a cumplir cien años del nacimiento del cardenal Isidro Gomá y Tomás, monseñor Anastasio Granados, obispo vicario general de Toledo, acaba de publicar un libro titulado "El cardenal Gomá, primado de España". Monseñor Granados fue secretario particular del cardenal Gomá desde 1934 hasta que el cardenal murió en 1940. La figura del gran prelado español—este año cumpliría cien años—puede ser enfocada ya por el objetivo de la historia. Esta biografía del "Cardenal de España" aparece con plena oportunidad. Hemos conversado con monseñor Anastasio Granados:

—¿Qué es, monseñor, este libro que usted acaba de escribir y que Espasa ha editado?

—Este libro es pura biografía,

que juzgue el lector y lo único que ruego es que se enjuicie la actuación del cardenal Gomá en su contorno histórico. El libro lleva un nutrido apéndice de escritos del cardenal, todos ellos publicados en su época. He creído interesante publicar dichos documentos porque, de una parte, corroboran lo que en la biografía se narra, y de otra, arrojan luz sobre los gravísimos problemas de aquellos ya algo lejanos tiempos.

UN SERVICIO A LA IGLESIA ESPAÑOLA

—¿En qué radica, a su juicio de autor y de íntimo conocedor del cardenal Gomá, la importancia de este libro?

—La importancia de este libro estriba en que el cardenal Gomá, en su condición de primado y de representante oficioso y confidencial de la Santa Sede ante el Gobierno de Franco durante parte de la guerra civil española, intervino en forma decisiva en la actitud de la Iglesia española. Por ello, sin ser el libro una historia de la Iglesia española en los años 1937-40, aporta, indudablemente, una luz extraordinaria sobre este tema. Y respecto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, esta obra aclara muchos puntos hasta ahora desconocidos o confusos.

—Veamos, si le parece, monseñor, algunos de estos puntos. ¿Qué nos puede usted anticipar sobre el capítulo cuarto de su libro, que dedica usted a la actuación del

cardenal Gomá durante la guerra civil?

La guerra sorprendió al cardenal en Tarazona de Aragón, de donde había sido obispo y a donde fue para consagrar a su obispo auxiliar, monseñor Gregorio Modrego. De Tarazona pasó a Pamplona, donde permaneció, con intervalos de estancia en Toledo, hasta el final de la guerra. En Pamplona desarrolló, instalado pobremente en el Colegio de las Hermanas Josefinas, una gran labor de cara a la Iglesia española y una eficaz campaña de información al extranjero sobre la verdad de España.

—¿Podría concretar un poco más?

—Fue a Roma, y estando en Pamplona envió hasta ciento treinta informes a la Santa Sede, sumamente detallados y esclarecedores. "Es incuestionable—decía en uno de ellos—que el Jefe del Estado actual de España y el Gobier-



El cardenal Gomá

escrita con objetividad y lealtad y con abundante apoyo documental. Me he abstenido de emitir en ella juicios valorativos. Prefiero



Monseñor Granados, obispo auxiliar de Toledo, autor del libro

no de Burgos, en su conjunto, forman un bloque de hombres cristianos, la mayor parte católicos prácticos, varios de ellos hasta pladosos, que están dispuestos a orientar el Estado español en el sentido de su tradición católica.

El post-Vietnam

(Desde Washington.)

Quien haya tenido oportunidad de asistir a las demostraciones pacifistas de los Estados Unidos habrá sacado la impresión de que incluso el Gobierno más enérgico tendrá que acabar, pronto o tarde, con la guerra del Vietnam, casi a cualquier precio. Los comunistas saben que la Casa Blanca ha perdido mucho en su libertad de acción. Para Hanoi se trata simplemente de resistir hasta que los americanos acepten las condiciones más humillantes. Lo cual ya no resulta tan difícil desde que la suspensión de las incursiones aéreas permite preparar las operaciones de guerrilla con toda seguridad y llevarlas a cabo con un mínimo de riesgo.

En la actualidad, el principal problema no es la retirada de las tropas americanas. Lo que se pide a los Estados Unidos es que derroque al actual Gobierno de Vietnam del Sur y que dé a los comunistas las posiciones clave del poder. La manera en que son puestas estas condiciones acabará con el prestigio de los americanos. Desde este momento, en toda Asia se oye comentar, con alegría o con profundo desaliento, que no hay nada peor que la suerte que van a correr los aliados de los americanos. Tienen la firme impresión de ser calumniados y llevados a la perdición por sus propios amigos.

La paz en Vietnam a base de una victoria del Vietcong no es más que cuestión de tiempo. Pero las consecuencias de esto se notarán durante años. No sólo en Asia, donde al menos se tiene la esperanza de que el Japón cubra la retirada; mucho más importantes serán los efectos que se produzcan en la misma América.

Paradójicamente, la principal debilidad de la política americana hasta este momento es precisamente que el país no ha conocido nunca una derrota. En este terreno los americanos no tienen experiencia. Es una notable desventaja. El hombre, incluso en su vida privada, aprende poco en los días de felicidad; la experiencia se adquiere en los reveses. Por eso, la mayoría de la gente no vislumbra cuáles serán las consecuencias de la derrota.

Existe demasiada tendencia a

olvidar, ante los gritos de los pacifistas, que hay 500.000 jóvenes americanos en el Vietnam y otros cientos de miles han pasado antes por allí. Ellos desean volver a casa, pero dejan en Asia algo de sí mismos, aunque nada más sea la

Otto DE HABSBURGO

(Continúa en pág. siguiente)

(Continúa en pág. siguiente)

"Una política realista del crédito"

● Sectores que crecen con créditos que se dirigen primordialmente hacia operaciones especulativas ● El suministro monetario no ha observado la debida selectividad

LA coyuntura socioeconómica por la que atraviesa el país reviste unos caracteres tan sumamente delicados que es preciso considerarla con extrema cautela a fin de obrar estratégicamente para que prosiga el ritmo expansivo marcado por la programación. Es necesario evitar posibles regresiones, que indudablemente se producirían si no se cuenta con un arsenal de medidas debidamente coordinadas, tanto a corto como a medio plazo, para corregir las naturales alteraciones cíclicas de nuestro desarrollo dentro de las directrices políticas que en materia de planificación económica y social tiene que abordar el nuevo Gabinete.

Por otra parte, el actual estado psicológico requiere que se proceda de una forma clara, armónica y coordinada con objeto de que impera la templanza y no se prejuzgue que la actividad económica del país vaya por el camino de un súbito relanzamiento matizado por el signo de la inflación ni tampoco vaya a quedar relegada al campo del ostracismo o de la depresión. Evidentemente, que tanto el empresario, el inversor como el consumidor en general necesitan planificar y atemperar su actuación futura con la marcha de una política económica que a corto y largo plazo esté presidida por medidas coherentes, homogéneas y compatibles que aborden con sentido realista la problemática socioeconómica que ofrece la coyuntura.

PROXIMO a finalizar el año, termina el período de vigencia de las medidas estabilizadoras que fue preciso adoptar frente a unos síntomas decididamente inflacionistas que amenazaban incidir con consecuencias negativas en la marcha del segundo Plan. Además existe una opinión bastante generalizada o más bien una psicosis al alza de los precios tanto por expectativas de una mayor presión del consumo como por una reactivación económica, que se hace patente por el fuerte incremento de la importación. Si a todo ello se unen las características propias de finales de año, no es extraño que el país se enfrente con unos síntomas que si bien por el momento no revisten caracteres alarmantes, sin embargo, son una muestra evidente para que se proceda con el rigor preciso.

Se tiene, por tanto, que hay que sacar a certidumbre una política de precios y salarios, hay que hacer frente a una balanza deficitaria y es preciso atemperar la importación con el ritmo real de crecimiento del sistema. Por otra parte, ni debe desalentarse la inversión sana y productiva ni permitirse la erosión monetaria que tantas distorsiones sociales lleva consigo. En una palabra, hay que

A. DEL OLMO PARRA

(Continúa en pág. siguiente)

PISO

el **PISO** de CALIDAD a su alcance en ALCALA y HENARES por **50.000** pts. de ENTRADA UNICA

TIPO A, 52 m. ² Entrada, 50.000 pts. 90 l. a 2.266 pts. Hipoteca (10 años) 51.500 pts. TOTAL 305.440 pts.	TIPO A+, 61,50 m. ² Entrada, 55.000 pts. 90 l. a 2.640 pts. Hipoteca (10 años) 59.250 pts. TOTAL 351.850 pts.	TIPO B, 69,70 m. ² Entrada, 55.000 pts. 90 l. a 2.755 pts. Hipoteca (10 años) 65.750 pts. TOTAL 368.700 pts.
--	--	---

entrega en JULIO 1970

Venta según ley 57/1968 de 27 Julio 1968, entregas a cuenta garantizadas por la Cia. Española de Seguros de Crédito y Caución, Ingresos en la cuenta especial nº. 4.202 en el B. H. A. de Alcalá de Henares

Hilasa visítenos incluso festivos ***

Ronda del Abrevadero, 7. Tel. 293.10.48 (Barrio San Isidro) A 100 m. de la Cra. de BARCELONA

(Viene de la pág. anterior)

—Y respecto a la primera entrevista con Franco del representante de la Santa Sede, ¿qué afirma usted en su libro?

—El cardenal Gomá fue a Roma en diciembre de 1936 y de allí regresó con el nombramiento de representante confidencial y oficioso de la Santa Sede. El nuncio en España, monseñor Tedeschini, había sido promovido al cardenato a fines de 1935. Fue nombrado para sucederle monseñor Cortesi, quien no llegó a tomar posesión. El 29 de diciembre de 1936 el cardenal tenía la primera entrevista con Franco, que bien puede calificarse de histórica, ya que en ella se acordaron unos puntos básicos de grandísimo interés para las relaciones futuras entre la Iglesia y el Estado.

LA IGLESIA TUVO SU HOMBRE

— Puede decirse que estos puntos eran ya como un esquema de concordato, de nuevo concordato entre la Iglesia y el Estado?

—Pues sí, así era. El Jefe del Estado se comprometía a respetar la libertad de la Iglesia en el ejercicio de sus funciones propias. Ofrecía a la Santa Sede la derogación o modificación de las leyes disconformes con el sentir católico, etc. El 18 de marzo de 1937 el cardenal escribió una carta reservada a los metropolitanos pre-

Evocación de la Iglesia española de 1937 a 1940

guntándoles si creían llegado el instante del reconocimiento, por parte de la Santa Sede, del Gobierno nacional, o al menos para cuando se conquistara Madrid. Todos respondieron afirmativamente, y el cardenal lo transmitió a la Santa Sede. Tanto el Jefe del Estado español como la Santa Sede, a través del entonces cardenal Pacelli—luego Pío XII—elogiaron grandemente las acertadísimas gestiones del cardenal hasta que, primero monseñor Antoniutti como encargado de Negocios y luego monseñor Cicognani como nuncio, relevaron al cardenal del cargo de representante de la Santa Sede. El Papa Pío XI dijo de la gestión del cardenal Gomá esta frase, sumamente elogiosa y expresiva: "La Iglesia en España, en estas circunstancias difíciles, ha tenido su hombre."

EL CARDENAL GOMÁ Y LOS VASCOS

—Usted dedica todo el capítulo IX de su libro a las relaciones entre el cardenal Gomá y los vascos. ¿Puede resumirnos algunas

de las cuestiones esenciales de estas relaciones? Más concretamente, ¿quiere usted decirnos algo sobre él y monseñor Múgica?

—Con mucho gusto. Tal vez el asunto más patético que tocó el cardenal Gomá fue todo lo relativo a don Mateo Múgica, obispo de Vitoria. Por fraternidad episcopal y por la amistad que de antiguo les unía, el primado se interesó vivamente por el obispo de Vitoria, que atravesaba momentos angustiosos. Le defendió de las imputaciones que se le hacían, le consoló cuanto pudo y le demostró en todo momento un cariño de hermano, como lo reconoció el buenísimo don Mateo Múgica. Hubo un desacuerdo entre ambos prelados en el enfoque de la actuación de unos sacerdotes, pero el doctor Gomá se prestó siempre a dar al obispo de Vitoria cuantas explicaciones se le pidieran.

—¿Qué es lo que movió a monseñor Gomá a intervenir en la cuestión vasca?

—No dudo ni un instante en responderle: la caridad. Bilbao fue conquistada por el Ejército nacional el 19 de junio de 1937. El 7 de mayo, el cardenal, por encargo de la Santa Sede, gestionó unas condiciones de rendición que no fueron aceptadas por el Gobierno de Euzkadi. Las tropas nacionales rompieron el cinturón de Bilbao y avanzaron hacia la gran ciudad. Fue entonces cuando por telegramas cifrados, en forma apremiante, invocando el nombre del divino Redentor y apelando a la fe de católico del general Franco, el Papa Pío XI encomendó al cardenal que recabara del Generalísimo la máxima benignidad para con la población civil de Bilbao y los sacerdotes. El cardenal obró con la máxima rapidez y pudo

contestar a la Santa Sede telegráficamente: "He obtenido plenas garantías de parte de este Gobierno."

En cuanto a don Mateo Múgica, es de todos sabido que a raíz del Movimiento Nacional se creó al señor obispo de Vitoria una situación delicada. El cardenal Gomá, a quien en calidad de primado se dirigieron las autoridades nacionales, hizo cuanto pudo por desvanecer la densa niebla en torno al buenísimo prelado. Pero no lo consiguió. Respecto a los fusilamientos de sacerdotes vascos por el Ejército nacional, el cardenal Gomá se entrevistó inmediatamente con el general Dávila y personalmente con el General Franco, de quien obtuvo esta promesa: "Tenga su eminencia la seguridad de que esto quedará cortado inmediatamente." Aseguró al señor cardenal que no tenía conocimiento alguno del caso hasta que el prelado le informó.

—Habla usted en el libro de la carta del cardenal a don José Antonio Aguirre, presidente del Gobierno de Euzkadi?

—Sí. Cuando en un famoso discurso del señor Aguirre por Radio Bilbao éste afirmó que "los sublevados han asesinado a numerosos sacerdotes y religiosos beneméritos por el mero hecho de ser amantes de su pueblo", y añadió: "El presidente del Gobierno de Euzkadi católica pregunta con el corazón dolorido: ¿Por qué el silencio de la jerarquía?, el cardenal Gomá pudo contestarle: "Yo le aseguro, señor Aguirre, con la mano puesta sobre mi pecho de sacerdote, que la jerarquía no calló en este caso, aunque no se oyera su voz en tribuna clamorosa de la prensa o en la arena política. Hubiese sido menos eficaz." —Monseñor Granados, ¿cómo se

preparó la carta colectiva del Episcopado español?

—Este importantísimo documento, fechado en 1 de julio de 1937, tuvo una repercusión extraordinaria. En mi libro hablo de su historia y de su historia. En definitiva, se puede afirmar lo siguiente: la redactó el cardenal Gomá, primado de España, pero todos los obispos aportaron sugerencias a ella. Meses antes de ser escrita se habían hecho tentativas de otra, también colectiva, acerca de los vascos. La insinuación venía de la Santa Sede. El sentir del Episcopado, que no fue común y favorable a esta carta colectiva acerca de los vascos, sí fue favorable al documento colectivo. En una entrevista que el cardenal tuvo con el General Franco el 10 de mayo, el general se lamentó de la campaña injusta que se hacía en el extranjero contra España, aun en los medios católicos, y rogó al cardenal primado que la jerarquía española hiciera algo por disipar dudas y aclarar el horizonte. A primeros de junio el cardenal remitía ya a cada obispo, en galeras, un ejemplar, pidiéndoles su opinión y sus sugerencias. La contestación de los prelados españoles fue favorable y así lo explicó el propio cardenal a la Santa Sede con fecha 25 de junio. Faltaban las firmas del cardenal de Tarragona, monseñor Vidal y Barraquer, y la de monseñor Múgica, obispo de Vitoria. Ambos estaban en Italia cuando el cardenal les invitó, como a todos los prelados españoles, a firmar el texto de la carta colectiva y ambos se negaron conscientemente a firmarla. La ausencia de estas firmas ha provocado interpretaciones no muy ajustadas a la verdad. El cardenal de Tarragona contestó al cardenal Gomá que encontraba el documento "admirable de fondo y de forma", pero la carta colectiva no le parecía oportuna porque podría dársele una interpretación política y por miedo a represalias contra sacerdotes presos o necesitados de socorro. La razón dada por el prelado de Vitoria, monseñor Múgica, fue que "estando fuera de su sede, no le parecía prudente firmar".

VEA ESTOS PISOS

Carretera Cuatro Vientos, esquina a Rafael Finat

Exteriores, dos-tres y cuatro dormitorios, comedor, servicios, calefacción, persianas, suelo terrazo, ascensor, jardinería

DESDE 375.000 a 590.000 PESETAS

Estudiamos sus posibilidades

HERSAU - Sucursal: Guabairo, 2. Tel. 2288275

SU PISO EN EL ACTO

En GENERAL RICARDOS (con vuelta a Oca)

Misma estación Metro Oporto
CONSTRUCCION ESMERADA. TODO CONFORT

PAGOS APLAZADOS EN 4 Y 10 AÑOS

Visitas en finca diarias, horas normales. Contratación, de 5 a 8 tarde (domingos, de 9 a 1)

LOCALES COMERCIALES

En GENERAL RICARDOS (con vuelta a Oca)

Misma estación Metro Oporto
EXCELENTE ESQUINA

PAGOS APLAZADOS A CONVENIR

Visitas en finca diarias, horas normales. Contratación, de 5 a 8 tarde (domingos, de 9 a 1)

TELEVISORES

Venta especial al contado y plazos

Primeras marcas: TELEFUNKEN, INTER, GENERAL ELECTRICA, SONY y KOLSTER.

EQUIPOS ALTA FIDELIDAD

Radiogramas estereofónicas. Oiga una demostración en nuestra sala de audiciones.

TOCADISCOS

Con y sin radio. Pilas y red. MAGNETOFONOS. CASSETTES.

FOTO-CINE

Cámaras, proyectores, pantallas, tomavistas, flash, etcétera.

INFORMESE HOY MISMO de nuestras condiciones especiales de venta al contado y plazos en:



Avenida Ciudad de Barcelona, 80
(con aparcamiento gratuito)
Glorieta de Embajadores, 7
Zurbano, 56

"Una política realista del crédito"

(Viene de la pág. anterior)

compatibilizar el crecimiento armónico, dentro de una estabilidad dinámica, en sus dos vertientes exterior e interior.

Es indudable que el panorama socioeconómico que acaba de exponerse no resulta sencillo con vistas a tomar las medidas precisas para proseguir la consecución de los objetivos previstos en el Plan. No obstante, una política realista del crédito podría quedar plenamente indicada en la estrategia a seguir.

Ciertamente que, ante la reciente expansión de la cifra de créditos concedidos, sería prudente la adopción de determinadas medidas de política crediticia tendientes a cortar de raíz brotes de desajustes monetarios que, de no ser atajados en breve plazo, podrían involucrarnos en un nuevo proceso de alzas continuadas de los precios a consecuencia de la presión de la demanda.

Atraviesa el país por una etapa caracterizada por un fuerte crecimiento del suministro monetario que no ha observado la debida selectividad, tanto en el sector público como en el privado, para obtener la productividad adecuada al

ritmo de su expansión. Del hecho derivado de que la política del crédito tenga una orientación precisa para complementarse con la política económica general que se propugne en cada momento, dependerá el éxito de la planificación establecida.

Es preciso dirigir convenientemente los recursos de capital para obtener el más alto beneficio posible en términos de mayor productividad, teniendo en cuenta que las diferencias de utilidad entre varios proyectos de inversión no siempre están en coordinación con las necesidades reales del sistema a largo plazo. A corto plazo existen intereses particulares que no coinciden con la política crediticia que necesita el país.

La arbitraria distribución de los créditos, al no estar canalizados con arreglo a la importancia de los sectores donde se aplican, es la causa de que mientras unos experimentan un amplio crecimiento, otros se encuentran totalmente desprovistos de recursos con los que poder realizar su normal desarrollo, ya que tales créditos se dirigen primordialmente hacia operaciones de tipo especulativo. Esta actuación dificulta el normal desarrollo armónico de todos los sectores y constituye una de las principales causas por las que se retrasa la reestructuración de la balanza comercial y se aumenta el desequilibrio en el sistema.

La política crediticia influye de-

cisivamente en la marcha de la economía condicionando, con su más o menos acertada aplicación, a atenuar o agravar de modo decisivo las fluctuaciones de la coyuntura. Aparte de influir de una forma directa a través del aprovisionamiento de liquidez, sobre la demanda efectiva y sobre la formación de renta, lo hace también de una forma más o menos indirecta sobre el nivel de inversión, del ahorro y, consecuentemente, sobre la acumulación de capital.

La intervención que ejerza el Estado en los sistemas de crédito para vigilar y estimular el cauce de las inversiones, ha de llevarse a efecto con la adopción de medidas de política monetaria y crediticia homogéneas con respecto a las generales de la política económica, no permitiéndose, por tanto, la utilización del crédito de forma anárquica, puesto que debe establecerse un perfecto ensamblaje entre medios y fines.

A. DEL OLMO PARRA

OFICIAL Y AUXILIAR ADMINISTRATIVOS

con práctica en administración de obras precisa importante empresa metalúrgica Carabanchel Bajo
Escribir con historia y pretensiones económicas al apartado 21.093 (21.165)

PISOS TERMINADOS

2 dormitorios, salón-comedor y servicios calefacción, ascensor subida y bajada. Entrada, 200.000. Resto, siete años
Verlos en Doctor Federico Rubio, 89, esquina a Reina Victoria, todos los días, incluso festivos

Compañía internacional precisa secretaria departamento

SE REQUIERE:

- Excepcional taquimecanógrafa español.
- Inglés hablado y escrito correctamente.
- Preferible taquigrafía inglesa.
- Indispensable experiencia en puesto similar.

SE OFRECE:

- Sueldo interesante con perspectivas de mejoras.
- Agradable ambiente de trabajo.
- Jornada laboral de cinco días.
- Grandes posibilidades de promoción.

Enviar "curriculum vitae" y foto carnet a Johnwax, Paseo General Primo de Rivera, 13

(Ref. 21.258)

El post - Vietnam

(Viene de la pág. anterior)

persona de un compañero herido o muerto. La inutilidad de los sacrificios, el hecho de que el Ejército cargará con la humillación de una derrota que no fue sufrida en el campo de batalla, provocará inevitablemente el nacimiento de profundas frustraciones.

La alegría de volver durará poco: en cambio, el sentimiento de amargura no pasará. Y no tardarán en surgir las instancias, cada vez más fuertes, para encontrar y castigar a los culpables de la derrota. Se sabrá donde encontrarlos, ya que la campaña a favor de una "paz a toda costa" ha sido dirigida por los representantes de una sola tendencia, la Izquierda americana, que se autoconoce como grupos de "los liberales". Sobre ella caerá la responsabilidad de las consecuencias dolorosas de lo que suceda. El único problema que queda es saber cuándo surgirá el demagogo que explotará la situación para subir al poder encima de una ola de indignación.

Aquí se centra el verdadero peligro de los años que se acercan. Porque un régimen como el que se anuncia hará de todo por vengarse el deshonra. En Europa ya estamos escarmentados para saber lo que esto significa. De aquí el urgente deber que tenemos de unirnos cuanto antes para asegurar nuestra seguridad por nuestros propios medios.

Otto DE HABSBURGO